

# Contraloría *al día*

Guatemala, junio del 2021.



INTEGRIDAD,  
EFICIENCIA Y  
TRANSPARENCIA

**2021** Año de la  
Ética y Probidad  
Pág. 5

**Informe Anual de  
Auditoría 2020**  
Pág. 12

**Dr. Edwin Salazar**  
Reelecto Presidente  
de OCCEFS  
Pág. 18

2021 Año de la Ética  
y Probidad

# DIRECTORIO

Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez  
Contralor General de Cuentas

## **Director General**

Lic. Herbert Rodolfo Hacoheñ Álvarez  
Director de la Dirección de Comunicación

## **Director Editorial**

M.Sc. Delmy Siomara Izaguirre Luna  
Subdirectora de la Dirección de Comunicación

## **Director Creativo**

M.A. Rony Zúñiga Najarro  
Jefe de Departamento

## **Coordinador**

PhD. Lesbia Alonzo Villeda  
Lic. Edward Ubaldo Hernández Girón  
Lic. Manuel de Jesús Hernández Mayén

## **Redacción**

Lic. Pedro Samayoa  
Lic. Carlos Rodas

## **Fotografía**

Licda. Claudia Patricia Morales Toscana

## **Diagramación y diseño**

# ÍNDICE

**Presentación**  
Página 4

**Informe Anual de Auditoría 2020**  
Principales resultados  
Página 12

**Lanzamiento de la Aplicación**  
Denuncia Ciudadana  
Página 20

**Convenios Firmados**  
con diversas instituciones  
privadas y del Estado  
Página 27

**Prevención del COVID-19 en la CGC**  
Principales acciones  
implementadas  
Página 38

**Opiniones de Usuarios en Redes Sociales**  
Página 44

**2021 Año de la Ética y Probidad**

Un legado para la historia  
Página 5

**Dr. Edwin Salazar**

Reelecto Presidente de OCCEFS  
Página 18

**Uso de Drones y Software Especial**

para realizar auditorías de obra pública  
Página 24

**Capacitaciones**

dirigidas por la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental  
Página 31

**76 Aniversario de la CGC**  
Página 40



# PRESENTACIÓN

En el marco del Bicentenario de Independencia Patria, la Contraloría General de Cuentas declaró el 2021 como el Año de la Ética y Probidad, en ese sentido, se están ejecutando una serie de proyectos alineados con los ejes de trabajo de la actual administración que tengo el honor de dirigir como Contralor General de Cuentas.

Conscientes de la necesidad que existe en la población por tener información de primera mano sobre estas actividades, la institución cuenta con distintos medios para comunicar constantemente sobre el quehacer de la máxima entidad en materia de fiscalización de los recursos públicos.

Uno de estos medios, es la revista “Contraloría Al Día”, cuya edición actual tiene en sus manos y donde incluimos temas como: las acciones que se desarrollan con motivo de la declaración del 2021 como el Año de la Ética y Probidad; lo cual, constituye un legado histórico para las presentes y futuras generaciones.

Otro tema importante, son los resultados del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal 2020, presentado recientemente al Congreso de la República, tal como lo manda la Ley Orgánica de la institución. Incluimos los hallazgos más relevantes que fueron detectados por los auditores de las distintas Direcciones de Auditoría.

Para la actual administración, la participación de la sociedad civil como actores indispensables en la lucha contra la corrupción, es fundamental, de esa cuenta; hemos fortalecido los canales de Denuncia Ciudadana, a la línea 1506, los buzones instalados en los edificios de la ciudad capital y las 21 delegaciones, se agrega la aplicación para

teléfonos Inteligentes, “Denuncia Ciudadana”, en una nota al respecto, explicamos sobre este tema.

Para mi administración, el recurso humano es el más importante, en tal sentido, dentro del Eje de Trabajo: Fortalecimiento Institucional, se diseñó toda una estrategia que se desarrolla en la actualidad. Es la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental la que se encarga de las capacitaciones, algunas de las que están en curso, se explican en esta edición.

Por último, es importante resaltar que la lucha contra la corrupción requiere de aliados importantes, tanto a nivel internacional, como en los sectores público y privado, por medio de convenios de cooperación interinstitucionales, la Contraloría se apoya en estos sectores, con quienes se ejecutan acciones que permitan dicho objetivo.



Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez  
Contralor General de Cuentas.



# 2021 Año de la Ética y Probidad

Bicentenario de Independencia de Guatemala



# Declaración del 2021

## Año de la Ética y Probidad un legado para la historia

La declaración del “2021 Año de la Ética y Probidad”, se realizó en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala. El proyecto busca dejar un legado para la historia, al contribuir con la consolidación de valores éticos y una cultura de probidad en el comportamiento de los trabajadores y funcionarios de las instituciones públicas y en la niñez.

El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, en el acto de lanzamiento de la declaración del “2021 Año de la Ética y Probidad”, realizado en enero del año en curso, manifestó que el proyecto lo hace reflexionar sobre el país que vamos a heredar a nuestras futuras generaciones.

El acto de inauguración se realizó con la presencia de funcionarios de gobierno, miembros del cuerpo diplomático, autoridades superiores, colaboradores de la Institución e invitados especiales, entre ellos, Álvaro Leonel Cardenal Ramazzini Imeri, Obispo de la Diócesis de Huehuetenango, quien destacó que el reto será lograr que esos principios fundamentados en valores morales, puedan realizarse.

En la actividad también participó la Doctora Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, quien se refirió a la importancia de la ética y probidad como elementos fundamentales para mitigar y combatir la corrupción, así como para mejorar la rendición de cuentas, fortaleciendo a su vez la democracia y la institucionalidad, solo así se podrán lograr las grandes transformaciones que se necesitan para asegurar un mejor futuro.



*“Hemos declarado el 2021 como el Año de la Ética y Probidad, en primer lugar porque queremos honrar ese capítulo de la historia que nos heredó principios de libertad, soberanía y fraternidad que los guatemaltecos debemos defender, tal como lo defendieron los próceres de la independencia en 1821”.*

Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez  
Contralor General de Cuentas,  
en el acto de lanzamiento.

# 2021

## AÑO DE LA ÉTICA Y PROBIDAD



*“Yo le deseo Doctor Salazar, que junto con sus colaboradores, reciban el auxilio del señor Jesús, que nos vino a enseñar que la justicia es un valor fundamental en la vida de los cristianos, para que esos valores se puedan desarrollar”.*

Álvaro Leonel Cardenal  
Ramazzini Imeri  
Obispo de la Diócesis de  
Huehuetenango.

### Transformar a la niñez

Para lograr esa transformación en un futuro, es necesario fomentar en la niñez y adolescencia los valores de la ética y probidad y por eso la Contraloría trabaja de la mano con el Ministerio de Educación con el programa **“Sembrando Semillas de Transparencia”** y **“Jóvenes por la Transparencia”**.



### “Sembrando Semillas de Transparencia”

Es un proyecto que busca fomentar en la niñez valores éticos y de transparencia, con el objetivo que el sistema educativo contribuya en valores y vida ciudadana, incluidos en el Currículo Nacional Base en el nivel de educación primaria.

Este programa educativo, también cuenta **con el apoyo de Cementos Progreso, empresa que donó la impresión de los primeros cinco mil ejemplares** del Manual de Orientación de Desarrollo Curricular (ODEC), “Sembrando Semillas de Transparencia”, entregados en acto oficial a la Ministra de Educación, Claudia Ruiz Casasola.



# 2021

## AÑO DE LA ÉTICA Y PROBIDAD

Por otra parte, el proyecto **“Jóvenes por la Transparencia”**, está dirigido a los estudiantes de nivel medio, para que a través de una aplicación móvil (APP), puedan fortalecer sus valores de ética, probidad y transparencia.



Además, cuenta con el soporte de la Plataforma Moodle para la realización de las actividades, del cual se llevará un estricto control del puntaje obtenido por los estudiantes en la resolución de las trivias respectivas, la puntuación se verá reflejada en la nota de seminario.

Con las universidades del país se trabaja el proyecto **“Jóvenes Universitarios por la Buena Gobernanza, Probidad y Transparencia”**. Todos los programas van encaminados a fomentar la Ética y Probidad para la formación en valores de los niños, adolescentes y jóvenes, porque ellos serán los funcionarios y servidores públicos del mañana.

### Concurso Niño / Niña Contralor por un Día

Con el objetivo de fomentar los valores de ética, probidad y transparencia, en los niños y niñas, la Contraloría General de Cuentas, organizó el certamen Niño/Niña Contralor por un Día, mismo que se busca replicar en septiembre en todo el país, como parte de las actividades de celebración del Bicentenario de Independencia.

El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas, invistió a Adriana Maricruz Camey Ralios, de 8 años de edad, como Niña Contralora por un día.

*“Hoy tengo el privilegio de reconocer e invertir a Adriana Maricruz Camey Ralios como niña Contralora por un día, tal como se establece en el Acuerdo Interno A-014-2021. El objetivo es fomentar una educación con valores, pero también, generar experiencias de vida, que se traduzcan en oportunidades para el futuro”, dijo el Dr. Salazar Jerez.*



# 2021

## AÑO DE LA ÉTICA Y PROBIDAD



Autoridades Superiores de la Contraloría, muestran su Declaración de Compromiso.

### Predicar con el ejemplo

Las autoridades de la Contraloría General de Cuentas, encabezadas por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, suscribieron la “Declaración de Compromiso”, que tiene como propósito cumplir con lo estipulado en el Código de Ética Institucional y su Reglamento, en el marco del 2021 Año de la Ética y Probidad.

La firma de la declaración constituye un ejemplo para todos los colaboradores, quienes también se comprometieron a realizar sus acciones personales e institucionales cumpliendo con los principios éticos fundamentales contenidos en dicho Código.

La declaración de compromiso fue suscrita por el M.Sc. Mario Francisco Xocoy Buch, Subcontralor de Probidad; el Dr. José Alberto Ramírez Crespín, Subcontralor de Calidad de Gasto Público; M.Sc. Bernardino Rosales Méndez, Subcontralor Administrativo; Dr. Calvin Manolo Galindo

López, Inspector General y el Lic. Oscar Mauricio López Ixcolín, Secretario General, así como por todos los colaboradores de la Contraloría General de Cuentas.

### Bicentenario de Independencia

Guatemala celebra 200 años de independencia y las autoridades de la Contraloría General de Cuentas decidieron celebrarlo desde perspectivas que aseguren el cumplimiento de la función establecida en la Constitución Política de la República de Guatemala.

A nivel institucional, la Contraloría se compromete a trabajar con todos los medios necesarios para sentar precedentes efectivos de alta gerencia, estableciendo que lo que importa en esta entidad, es la tarea de control gubernamental, la transparencia de la gestión de las entidades del Estado, el aseguramiento de la calidad del gasto público y la probidad en la administración pública.

# 2021

## AÑO DE LA ÉTICA Y PROBIDAD

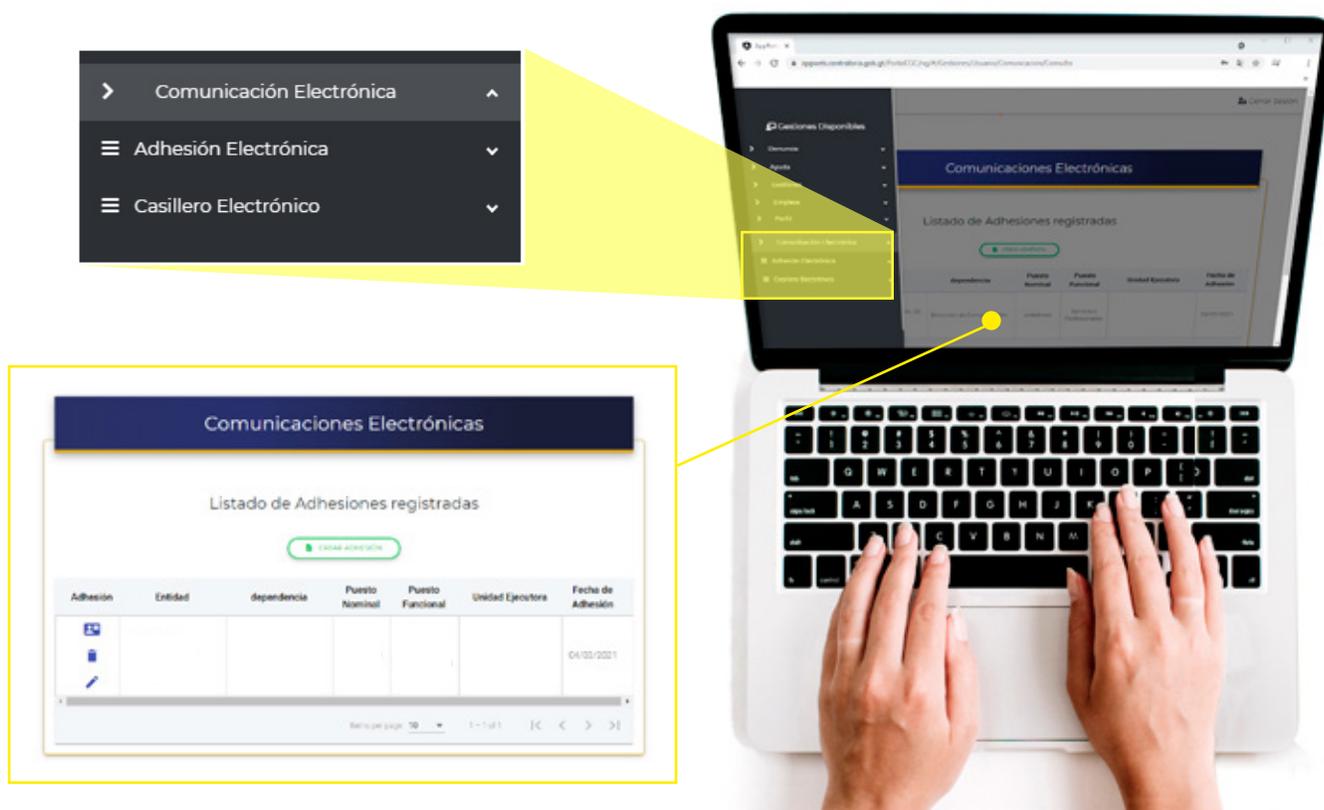
### Herramienta informática

La Contraloría también habilitó el Sistema de Comunicaciones Electrónicas, herramienta informática que contribuirá al fortalecimiento del control gubernamental y al ejercicio de la función fiscalizadora, a efecto de mejorar el proceso de rendición de cuentas de manera oportuna.

De establecerse hallazgos o deficiencias en los informes preliminares de auditoría, la discusión de estos se puede hacer en forma personal o por videoconferencias, según las

circunstancias. La herramienta informática ayuda considerablemente en el proceso de auditorías, incluyendo el ejercicio fiscal 2020.

El Acuerdo también establece que todas las discusiones de hallazgos que se realicen por videoconferencia, deberán ser grabadas por los auditores y almacenadas en un módulo que estará bajo custodia de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del ente fiscalizador.



# 2021

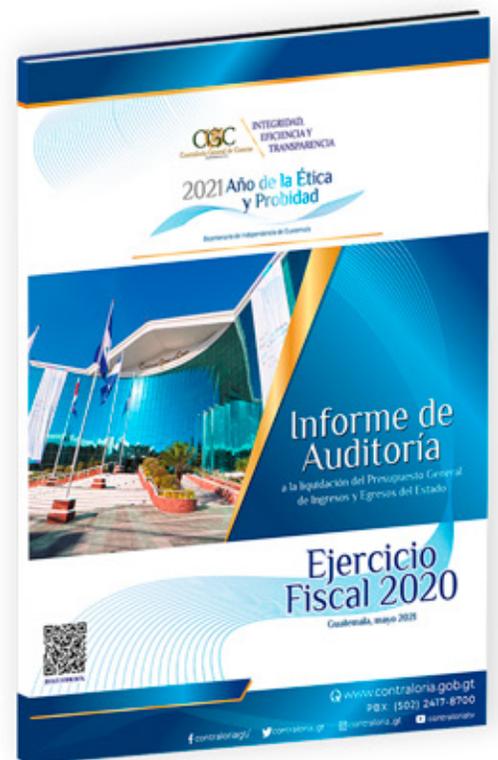
## AÑO DE LA ÉTICA Y PROBIDAD

El Plan de Acción del Año de la Ética y Probidad, contempla estrategias de fiscalización y de probidad. En las que resaltan las siguientes líneas de acción:





# Informe Anual de Auditoría 2021



# Presentación Informe de Auditoría

## a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, ejercicio fiscal 2020 al Congreso de la República



El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas, entrega al Presidente del Congreso de la República, Allan Estuardo Rodríguez Reyes, el Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2020.

El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, en cumplimiento con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, entregó al Presidente del Congreso de la República, Diputado Allan Estuardo Rodríguez Reyes, el Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2020.

La entrega del Informe se realizó en las instalaciones del Palacio Legislativo, en el despacho de la Presidencia de ese organismo. Rodríguez Reyes fue quien recibió de las manos del Contralor el

documento respectivo y una memoria USB con dicha información para los 159 diputados restantes.

El Presidente del Organismo Legislativo reconoció el trabajo de la Institución Fiscalizadora de los recursos públicos, al tiempo de felicitar al Contralor por cumplir con dicha obligación.

Posteriormente el Contralor se trasladó a la sede central de la Contraloría ubicada en la zona 13, de la ciudad capital para hacer público el informe, destacó que ante las adversidades ocasionadas por la pandemia

## INFORME ANUAL DE AUDITORÍA

del COVID-19, la Institución dio pasos firmes para su modernización, lo que se traduce en acciones contundentes para combatir la corrupción.

“El pueblo de Guatemala debe tener la certeza que se está velando por el buen uso de los recursos públicos, y en ese sentido se han consolidado alianzas estratégicas con diferentes sectores del país y comunidad internacional, que permitirán afianzar la

cultura de transparencia en el presente y futuras generaciones”, dijo el Contralor General.

El informe detalla que se realizaron tres tipos de auditorías, de Desempeño, Financieras y de Cumplimiento.

**Se practicaron en total: 607 auditorías**  
a diferentes entidades que administraron recursos públicos durante el 2020.



Autoridades de la Contraloría General de Cuentas, presentan informe en Sede Central zona 13.

## INFORME ANUAL DE AUDITORÍA

**La mayor cantidad de auditorías realizadas, corresponden a la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo con 287, equivalente al 47.28%.**

Como resultado de este trabajo de fiscalización, se emitieron 3,439 acciones legales por un monto de Q466 millones 185 mil 838.57. La mayor cantidad corresponden a la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo, seguidas por las entidades de la Dirección de Auditoría al Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes y por la Dirección de Auditoría a Recursos Públicos destinados a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables.

Las acciones legales fueron generadas en mayor cantidad por la Dirección de Auditoría al Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes y la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo.

### Auditoría a la Liquidación del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2020

Cantidad de Hallazgos	
<b>3,377 Sanciones</b>	<b>Q98,077,865.37</b>
<b>22 Informe de Cargos</b>	<b>Q3,614,233.21</b>
<b>40 Denuncias penales</b>	<b>Q 364,493,739.99</b>
<b>Total 3,439</b>	<b>Q466,185,838.57</b>

Fuente: Direcciones de Auditorías Sectoriales.

De los tres mil 439 hallazgos, tres mil 77 que equivalen el 89 por ciento, están relacionados con el incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, contratos

y convenios celebrados por las entidades sujetas a fiscalización y los 362 hallazgos restantes equivalentes al 11 por ciento, corresponden al control interno de las entidades fiscalizadas.

### Exámenes especiales

Además, se practicaron 1 mil 416 exámenes especiales de auditoría, se confirmaron dos mil 561 hallazgos por Q677 millones 508 mil 463.76.

Las sanciones económicas de mayor valor fueron presentadas por la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias por Q43 millones 348 mil 947.94 equivalente al 42.5 por ciento, le sigue la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo por Q30 millones 300 mil 722.47 equivalente a un 30 por ciento.

### Exámenes Especiales de Auditoría

Cantidad de Hallazgos	
<b>2,447 Sanciones</b>	<b>Q102,053,795.08</b>
<b>33 Informe de Cargos</b>	<b>Q5,373,065.77</b>
<b>81 Denuncias penales</b>	<b>Q570,081,602.91</b>
<b>Total 2,561</b>	<b>Q677,508,463.76</b>

Fuente: Direcciones de Auditorías Sectoriales.

De los dos mil 561 hallazgos en los Exámenes Especiales de Auditoría, el 95.54 por ciento -dos mil 447-, están relacionados con el incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, contratos y convenios celebrados por las entidades sujetas a fiscalización y los 114 hallazgos

## INFORME ANUAL DE AUDITORÍA

restantes equivalentes al 4.45 por ciento, corresponden al control interno de la entidades fiscalizadas.

### Suspensión de concursos

El informe también detalla que se suspendieron cuatro eventos de adquisiciones, por recomendaciones derivadas de procesos de auditorías concurrentes, al existir deficiencias relevantes, cuyo monto asciende a Q266 millones 339 mil 242.52. De los cuales destaca el concurso DGAE 01-2019 para el suministro y adquisición por parte del Estado de productos medicinales y farmacéuticos, NOG 11382511, por Q205 millones 347 mil 712.32.

La suspensión se origina por el incumplimiento al artículo 19 que se refiere a la suspensión de plazos administrativos del Decreto 12-2020, Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los

efectos causados por la pandemia del COVID-19 y al procedimiento de contrato abierto, gestionado por una entidad establecida.

También fue suspendido el concurso para el mantenimiento y reparación del avión DC3-TP67 matrícula FAG-590 de la Fuerza Aérea Guatemalteca, NOG 12256722, por Q31 millones 378 mil 865, debido a que no se programó la compra en el Plan Anual de Compras -PAC- y falta de certeza del funcionamiento del avión posterior a la reparación.

El informe detalla que se realizaron 46 auditorías de desempeño, de las cuales se emitieron 157 recomendaciones, en estos exámenes se aplicaron técnicas de fiscalización especializadas con estándares internacionales, que permitieron evaluar la eficiencia, eficacia y economía de las instituciones fiscalizadas.

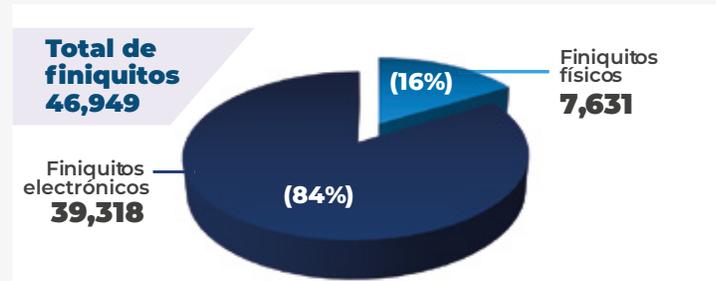


## INFORME ANUAL DE AUDITORÍA

El ente fiscalizador atendió las solicitudes de **Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos -Finiquitos-**.

Se prevé que las gestiones electrónicas se irán incrementando debido a la modernización institucional, lo que generará beneficios en ahorro de tiempo y costos al ciudadano.

### Finiquitos solicitados en las modalidades física y en línea



Fuente: Secretaría General Incremento de auditorías

### Incremento de auditorías

En la gestión del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, ha habido un incremento en las auditorías realizadas tanto en la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, como a las Auditorías Especiales y de Desempeño.

Un ejemplo es que en el 2016 se realizaron 511 auditorías Financieras y de Cumplimiento y 580 Exámenes Especiales y ninguna de Desempeño, mientras que en el 2020 las Financieras y de Cumplimiento fueron 561, Especiales 1,416 y 46 de desempeño.



Fuente: Direcciones de Auditorías Sectoriales

En el año 2020 tuvimos un incremento del **85%** del total de auditorías en **comparación con el año 2016**.

- Auditorías Financieras y de Cumplimiento
- Exámenes Especiales de Auditoría
- Auditorías de Desempeño

### Auditorías realizadas

Los resultados en detalle del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2020 se pueden consultar en el sitio web de la institución: [www.contraloria.gov.gt](http://www.contraloria.gov.gt) o escaneando el siguiente Código QR.



# Dr. Edwin Salazar

## Reelecto Presidente para el Período 2022-2023



# Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez

## Contralor General de Cuentas fue reelecto como Presidente de la OCCEFS

Período 2022-2023



Durante la XLV Asamblea Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), realizada de forma virtual, con sede en la Ciudad de Guatemala el Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, fue reelecto como Presidente de la organización para el período 2022-2023.

La propuesta fue planteada por el Lic. Ricardo Rodríguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y Secretario Ejecutivo de OCCEFS; y secundada por Gerardo Solís, Contralor General de la República de Panamá, también contó con el apoyo de Roberto Anzora, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, por lo que la reelección del Dr. Salazar Jerez fue unánime.

También fue reelecto como Secretario Ejecutivo de la OCCEFS para el período 2022-2026 el Lic. Ricardo Rodríguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. El Dr. Salazar Jerez, luego de dar la bienvenida a los asistentes, manifestó

su agrado de poder compartir temas de relevancia regional que son producto del compromiso que se tiene con la cultura de transparencia en la región.

El Contralor y Presidente de OCCEFS, reconoció y valoró el espíritu innovador que han tenido las EFS de la región para impulsar la efectiva fiscalización de los recursos públicos y el arduo trabajo realizado en esta crisis mundial con relación a la pandemia.

En la Asamblea también se aprobó la creación de la Comisión para el Seguimiento a la Implementación y Avance en la Fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual fue presentada por el Dr. Caryl Alonso, asesor del Despacho Superior de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala.

**Otra de las propuestas aprobadas fue la Política Regional para el Combate contra la Corrupción** de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), que conforman la OCCEFS.



# Denuncia Ciudadana



## Contraloría habilita aplicación móvil de denuncias y así promover una cultura de auditoría social en la ciudadanía



El **2021 Año de la Ética y Probidad**, busca contribuir con la consolidación de valores éticos y una cultura de probidad en los funcionarios y empleados de las instituciones públicas de Guatemala. Igualmente **pretende crear condiciones necesarias para establecer espacios de comunicación con los ciudadanos desde la Auditoría Social.**

La actual administración de la Contraloría General de Cuentas, liderada por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, realizó el lanzamiento de la aplicación móvil (APP) para teléfonos inteligentes “Denuncia Ciudadana”, con el objeto de fomentar la participación ciudadana y crear una cultura de denuncia y conciencia social.

En el acto de lanzamiento de la aplicación, el Dr. José Alberto Ramírez Crespín, Subcontralor de Calidad de Gasto Público, indicó que la ciudadanía tiene ahora a su disposición una herramienta más para acompañar la función fiscalizadora de la Contraloría General de Cuentas y fortalecer la cultura de transparencia y probidad e invitó a la población a utilizarla para hacer sus denuncias.

*“Estoy seguro que esta herramienta nos ayudará a identificar casos de corrupción en todo el territorio nacional. Tengan la certeza, que todas las denuncias recibidas tendrán un seguimiento profesional del Ente Fiscalizador”,* destacó en su discurso, el Dr. Edwin Salazar, Contralor General de Cuentas.

## DENUNCIA CIUDADANA

La APP está habilitada para sistemas iOS y Android, además se puede descargar de forma gratuita, desde la tienda de aplicaciones.



Una vez instalada la aplicación en el dispositivo, los pasos para hacer una denuncia son sencillos. **Entre las novedades que presenta la herramienta tecnológica, el usuario podrá enviar indicios de supuestos actos anómalos, como documentos en formato PDF, fotografías en formato JPG y Videos en formato MP4.**



**En la aplicación, también se podrá dar seguimiento al trámite de la denuncia con un código que se genera al finalizar el proceso,** con esto el ciudadano sabrá el curso de la misma tan solo con acceder a la herramienta tecnológica o darle seguimiento en las ventanillas especiales habilitadas, en ese sentido, no se podrán presentar denuncias de forma anónima, pero los datos del denunciante son confidenciales.

En la actividad participó la Dra. María Consuelo Porras Argueta, Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, quién felicitó al Contralor por este logro y señaló que “la aplicación móvil Denuncia Ciudadana constituye una herramienta importante, pues de esta manera, la ciudadanía guatemalteca podrá denunciar los actos de corrupción y con ello volverse aliados estratégicos en la lucha contra este flagelo”.

El Contralor invitó a la sociedad guatemalteca a involucrarse en la cultura de denuncia, destacando que la aplicación Denuncia Ciudadana es una herramienta tecnológica segura, confiable y moderna.

## DENUNCIA CIUDADANA

La Auditoría Social como política institucional de la Contraloría, cuenta con el apoyo del memorando de entendimiento firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para promover la cultura de ética, probidad y transparencia en la administración pública, así como el fomento hacia la participación ciudadana activa y responsable.



Dra. Ana María Díaz, Representante Residente del PNUD y el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, (CGC), firman Memorando de Entendimiento.

## Otros canales para Denunciar



### Buzones para denuncias

Las denuncias también se pueden presentar en los buzones de Denuncia Ciudadana ubicados en todos los edificios de la Contraloría, incluidas las 21 delegaciones departamentales.

### Ventanillas

Pueden presentar las denuncias en ventanillas habilitadas en la **sede central de la Contraloría ubicadas en la 7ª avenida 7-32 zona 13 de la Ciudad Capital.**

Las personas que deseen presentar su denuncia, lo pueden hacer llenando el formulario de Denuncia Ciudadana que se proporciona en recepción, en la ventanilla especial o descargarla del portal web de la Contraloría. Se deben adjuntar documentos que acrediten los hechos señalados, y depositarlo en el buzón de Denuncia Ciudadana o en las ventanillas habilitadas.

### Línea telefónica 1506

Los ciudadanos también podrán hacer su denuncia a través de la línea directa 1506 en donde se le tomarán sus datos y le ayudarán con todos los pasos que debe seguir para que la misma se concrete.





# TECNOLOGÍA PARA EL PROCESO DE AUDITORÍA Y AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS

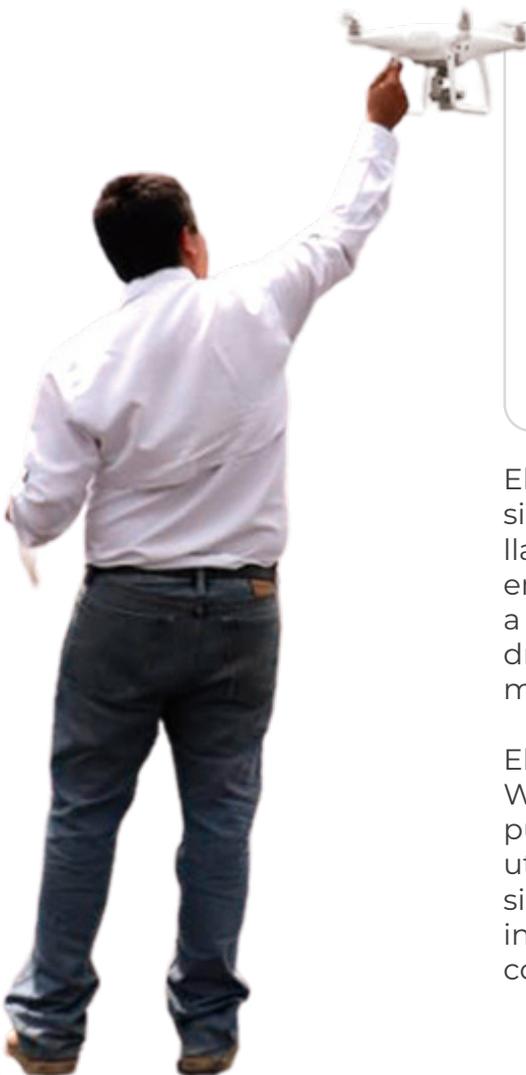
# Contraloría General de Cuentas

## A la vanguardia

Para estar a la vanguardia en los procesos de fiscalización y establecer el avance en la ejecución de obras, la Contraloría General de Cuentas, **utiliza Vehículos Aéreos no Tripulados (Drones) y un programa informático que registra el avance físico en la infraestructura.**

Estos proyectos están a cargo de la Dirección de Auditoría de Obra Pública y Gestión Ambiental del ente fiscalizador y son parte de uno de los ejes que contiene el Plan de Trabajo del actual Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, que se refiere al Fortalecimiento y Modernización Institucional.

El director interino de esa Dirección, Ingeniero Edy Guillermo Muñoz Cruz, explicó que, con la implementación de este nuevo programa, se busca establecer avances en la ejecución de obras y determinar si las mismas están abandonadas o terminadas.



*“Anteriormente, el auditor iba al campo y hacía un levantamiento fotográfico, ya sea con una cámara digital o con su propio celular y hasta que regresaban de la comisión y descargaba la información, nosotros nos enterábamos de lo que estaba pasando en el campo, ahora con la tecnología, inmediatamente suben la información y tenemos imágenes que detallan la situación real del proyecto que ellos estén auditando”, dijo Muñoz Cruz.*

El soporte lo da una empresa privada, pero se utiliza el sistema informático de la Contraloría, con sus propias llaves de seguridad. Además, se implementó el sistema en auditorías en carreteras, con la cual se están apoyando a otras Direcciones, también se utilizará en proyectos de drenajes, agua potable y otras obras de infraestructura, manifestó Muñoz Cruz.

El software maneja diferentes tipos de archivos, PDF, Word, Excel incluso fotografías en formato JPG, y lo pueden hacer desde el lugar donde se encuentren. Se utiliza una plataforma amigable con las tecnologías, eso significa que el programa se puede utilizar en teléfonos inteligentes, tabletas y laptops, el único requisito es tener conexión a internet.



En el tema de los Vehículos Aéreos no Tripulados, la Contraloría realiza esfuerzos significativos en cuanto a la aplicación de la tecnología.

El arquitecto Héctor Roldán, encargado del proyecto de Drones de la Dirección de Auditoría de Obras Públicas y Gestión Ambiental del ente fiscalizador, indicó que es la primera vez que se utiliza un aparato aéreo no tripulado en estos procesos.

El Dron se probó en un tramo carretero en Pachalum, Quiché, se hizo el levantamiento de datos, en todo el tramo desde el punto inicial al punto final y ciertos puntos que necesitaban evaluación de los auditores.

También se ha apoyado al Ministerio Público y a ciertas municipalidades, incluso se utilizó en el levantamiento de datos en tramos de la auditoría que se realizó en el Libramiento de Chimaltenango.

El arquitecto manifestó que la utilización de drones le ha dejado una experiencia gratificante, ya que cada día se aprende más sobre este tipo de tecnología, la

*“Tenemos ciertas ventajas, primero reducimos tiempo y costos, no es lo mismo elevar un dron y hacer un levantamiento de datos de un tramo a cierta distancia, que lo podemos hacer prácticamente en media mañana o un par de horas a que lo haga una persona con un metro laser o cinta métrica. El segundo punto es que no arriesgamos al personal para hacer ciertas auditorías”, explicó Roldán.*

Contraloría se ha tecnificado de tal manera que se han reducido los tiempos en presentar los resultados y ahora se hacen de una mejor manera.

El profesional señaló que ahora están apoyando de manera indirecta al Departamento de Obras Públicas de la Contraloría y se podría aplicar en el tema de reforestación o deforestación, agregó que los drones se pueden utilizar desde algo simple como una actividad deportiva, hasta hacer un levantamiento en Tercera Dimensión (3D), para verificar si un evento se realizó o dar seguimiento a la obra.

La Contraloría cuenta en la actualidad con dos Drones DJI Mavic Pro 2, para apoyar en los procesos de fiscalización y toma de muestras.



# PRINCIPALES CONVENIOS



## Convenios firmados

# por la CGC con Instituciones internacionales, públicas y privadas



Ing. Eduardo Girón Benford, Presidente de la Junta Directiva (CIG) y el Dr. Edwin Salazar Jerez, Contralor (CGC), al momento de firmar el convenio.

Encaminados al fortalecimiento de los valores éticos, la lucha contra la corrupción y el acceso a la educación superior, la Contraloría General de Cuentas ha firmado varios convenios y cartas de entendimiento con diferentes instituciones internacionales, públicas y privadas.

Las acciones van de la mano con la declaración del “2021 como Año de la Ética y Probidad”, en el marco del Bicentenario de Independencia Patria.

**El Dr. Salazar Jerez también firmó un convenio con el presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala, Eduardo Girón Benford.** El instrumento jurídico firmado busca generar mecanismos que fortalezcan la lucha contra la corrupción.

### El convenio está enmarcado en tres ejes:

1. Campañas de concientización generadas en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción.
2. Desarrollo de una Política Administrativa de Riesgos de Corrupción.
3. Promoción de Esfuerzos de Formación en temas claves de prevención de corrupción, de fomento de la cultura de transparencia e integridad para todos los colaboradores.

Uno de los memorandos de entendimiento firmados por el Dr. Salazar Jerez, fue con la Dra. Ana María Díaz como representante

## CONVENIOS FIRMADOS

residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PNUD) este tiene como objetivo promover los valores éticos en el sistema educativo del país.

*“A partir de este memorando, caminaremos juntos por el sendero de la promoción de los valores éticos, la auditoría social y la agenda de transparencia. De nuestra parte, un reconocimiento a los esfuerzos que acompaña y promueve el PNUD en Guatemala”, expuso el Dr. Salazar Jerez.*

Otro de los convenios firmados fue con el Ministerio de Educación, con el fin de fomentar la Ética y Probidad en los estudiantes del nivel primario, secundario y diversificado en el sector público con la implementación de los programas “Sembrando Semillas de Transparencia” y “Jóvenes por la Transparencia”.

*“Este día la Contraloría General de Cuentas da un paso al frente para iniciar esta nueva experiencia en la Educación Pública y lo hacemos, entregando oficialmente a las autoridades del Ministerio de Educación, cinco mil ejemplares del Manual de Orientación Curricular Sembrando Semillas de Transparencia”, expresó el Contralor General de Cuentas.*

Dr. Edwin Salazar Jerez, (CGC) e Ing. Adiel Rojas Barahona, Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Rural de Guatemala, firmando convenio de cooperación.

De esa cuenta, la Contraloría entregó al MINEDUC el Manual de Orientación Curricular “Sembrando Semillas de Transparencia” y la aplicación móvil “Jóvenes por la Transparencia”. **Se entregaron 5,000 manuales, los cuales fueron donados por Cementos Progreso con quien el ente fiscalizador también firmó un convenio.**



También se firmaron varios acuerdos con las universidades: Internaciones, San Carlos de Guatemala, Galileo, Del Valle y **Rural de Guatemala, siendo esta última la más reciente y con la que los colaboradores podrán estudiar la carrera de Derecho o Contador Público y Auditor, así como maestrías, este convenio finaliza en el año 2025.**



## CONVENIOS FIRMADOS

Con el Obispo de la Diócesis de Huehuetenango, Álvaro Cardenal Ramazzini Imeri, también se firmó un convenio con lo que se busca crear un vínculo entre ambas instituciones -Contraloría e Iglesia-, para fortalecer los valores éticos que vayan encaminados a la lucha contra la corrupción a través de un esquema de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

### Convenios de Cooperación Académica con:

- Organismo Judicial.
- Universidad Galileo.
- Universidad Internaciones.
- Universidad del Valle de Guatemala.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Universidad Rural de Guatemala.
- OLACEFS y Cooperación Alemana (GIZ).

### Convenios Interinstitucionales con:

- Ministerio Público.
- Ministerio de Educación.
- Organismo Judicial.
- Superintendencia de Administración Tributaria.
- Ministerio de Finanzas.
- Superintendencia de Bancos.
- Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).
- Cementos Progreso.

### Convenios Internacionales con:

- GIZ, Carta de entendimiento para fortalecimiento en el área ambiental.
- ONU, Carta de entendimiento en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción.
- Contraloría de Nicaragua, Acuerdo de Cooperación Interinstitucional.
- Contraloría de Cuba, Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala.
- Contraloría General de la República del Perú.



INTEGRIDAD,  
EFICIENCIA Y  
TRANSPARENCIA

# CAPACITACIONES

## FORTALECEN LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN



## Capacitaciones fortalecen la prevención de la corrupción en el año de la Ética y Probidad



Uno de los ejes del Plan de Trabajo de la administración del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, es el fortalecimiento de la Institución, mediante la formación y capacitación; **ya que está consciente que la única forma que las instituciones cambien y mejoren, es a través de la inversión en el recurso humano.**

El Licenciado Wilberto Rojas, de la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y Control Gubernamental, señaló que actualmente en la institución se trabajan 13 convenios. La mayoría de estos, incluyen programas enfocados en fortalecer la prevención de la corrupción, todo en el marco del Bicentenario de Independencia Patria.

*“El Doctor Salazar, ha asumido el compromiso de promover y fomentar programas de capacitación en el 2021 Año de la Ética y Probidad”, enfatizó Rojas.*

### Capacitaciones a nivel interno

Resultado de un diagnóstico de necesidades de capacitación en todas las Direcciones de la Contraloría, la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental consolidó el Programa de Capacitación a nivel interno.

De esa cuenta, se han realizado varias actualizaciones, se ha capacitado a personal de la Dirección Administrativa sobre:

“Principios para las Buenas Relaciones Interpersonales y Laborales”, con el objetivo de mejorar el clima laboral y brindar un mejor servicio como servidores públicos.

Otro curso importante, es el denominado: “Conocimientos Básicos de Derechos Convencionales”, el mismo está orientado a los auditores y a todo el personal de la Contraloría, aborda temas conceptuales del derecho, con el objetivo de fortalecer las capacidades jurídicas de los auditores.

## CAPACITACIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

### Programas universitarios

Diversos convenios firmados entre la Contraloría General de Cuentas con varias universidades del país, han beneficiado a todos los colaboradores de la Institución, ya que estos contemplan programas educativos de grado, postgrado y doctorado. Uno de estos contempla el pago único de Q1 semestral para optar a los programas educativos que ofrece la Universidad Rural.

Asimismo, la Universidad del Valle, desarrolló un curso de redacción y ortografía, destinado a dos grupos de trabajadores de la Contraloría, cada uno de 20 personas. Se fortalecieron las capacidades al respecto, para que puedan desarrollar mejor su trabajo al momento de redactar y revisar documentos.



Dr. Edwin Salazar Jerez, (CGC) acompañado del Ing. Adiel Rojas Barahona, Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Rural de Guatemala

### Normas ISSAI

El curso de actualización sobre las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores ISSAI.GT, está dirigido a todos los auditores gubernamentales de la Contraloría, así como a los auditores internos de las entidades del Estado, con esto se cumple lo que se estipula en el Artículo 2, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. El curso tuvo una duración aproximada de dos meses, la primera cohorte finalizó en el mes de abril de este año.

### Capacitaciones con el Mineduc

Con el Ministerio de Educación (Mineduc) se realizan cuatro programas educativos

enfocados a fortalecer los valores, la ética y la moral, en el que se incluyen niños, personal técnico, docente y padres de familia. El primero **“Sembrando Semillas de Transparencia”**, incluye una Guía de Desarrollo Curricular y una guía de apoyo al docente; además de juegos lúdicos y libros para colorear, orientado a niños de nivel primario.

El segundo programa, **“Jóvenes por la Transparencia”**, busca reforzar los valores de la transparencia, probidad, ética y moral en los jóvenes de nivel básico y diversificado a través de una aplicación móvil y de la plataforma Moodle. En la plataforma, los jóvenes podrán realizar actividades que les permitirá conocer el trabajo que realiza la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación.

## CAPACITACIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

Para desarrollar estos dos programas, se realizaron capacitaciones a personal técnico, directores, supervisores, docentes a nivel nacional y jóvenes de nivel básico y diversificado del sector público.

El tercer programa, está dirigido a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF) del Mineduc, quienes administran los fondos de la refacción escolar en los centros educativos y que participan activamente en la educación de sus hijos, para que hagan uso de los recursos con transparencia, probidad y ética, con el

objeto que puedan demostrar que utilizan los fondos adecuadamente en beneficio de los estudiantes.

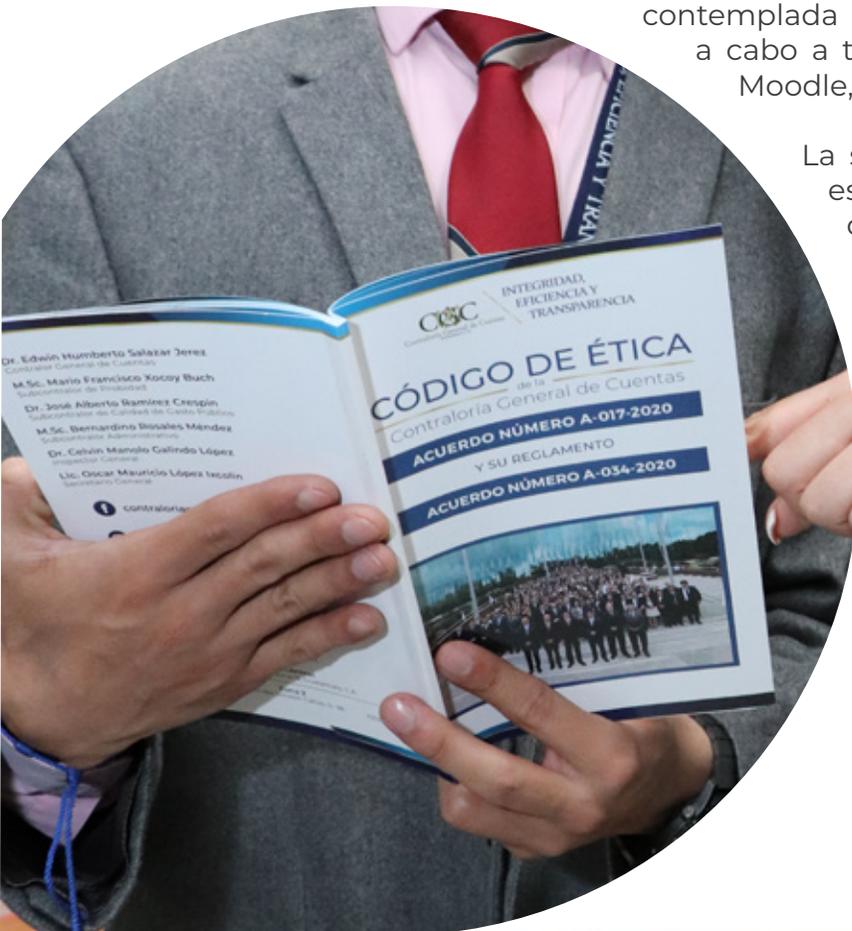
El cuarto, es un programa de educación alternativa que beneficia directamente a los colaboradores de la Contraloría, trabajadores que no han podido finalizar sus estudios de primaria, básicos o diversificado. La educación es virtual, por lo que, pueden ir avanzando al ritmo que ellos estimen conveniente y el tiempo que le dediquen a sus estudios.

### Capacitaciones sobre el Código de Ética

La capacitación del Código de Ética y su Reglamento está contemplada en dos modalidades. La primera, se llevó a cabo a través de video conferencias y plataforma Moodle, dirigida a todo el personal de Contraloría.

La segunda modalidad, de forma presencial, estuvo dirigida a personal técnico, operativo, de servicios y de seguridad, que por las funciones que desempeñan, no tienen acceso a una computadora conectada a internet.

El curso busca contribuir con la adopción de valores éticos y comportamiento de probidad como testimonio y ejemplo de la Contraloría General de Cuentas a las instituciones públicas. La primera capacitación virtual, finalizó en marzo. El resto de personal, se tiene contemplado que participe en una segunda cohorte, en el segundo semestre del año.



## CAPACITACIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

### Capacitaciones en el Año de la Ética y Probidad

En el marco de “2021 Año de la Ética y Probidad”, la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, diseñó un plan que contempla dos ejes: fiscalización y probidad; ambos están dirigidos a todas las entidades del Estado contempladas en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, el cual se refiere a los Organismos del Estado, Entidades Autónomas y Descentralizadas, las Municipalidades y sus Empresas, Fideicomisos constituidos con fondos Públicos, Consejos de Desarrollo, Instituciones o Entidades Públicas que por delegación del Estado presten servicios, instituciones que integran el sector público no financiero, toda persona, entidad que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas.

### Capacitaciones específicas

El Diplomado “**Contratos de Trabajo y Contratos de Servicios Profesionales en el Sector Público**”, busca conocer y armonizar los criterios del ramo laboral, que les permita conocer las diferencias inherentes a los distintos tipos de contratos y resolver las controversias con criterios uniformes, derivados de la prestación de servicios en el sector público, el mismo se impartió a Jueces y Magistrados del ramo laboral del Organismo Judicial.

*“El fortalecimiento de la Administración Pública es vital para que los Estados modernos, tengan un recurso humano capaz de brindar servicios de calidad a su población. La contratación de ese talento humano debe regirse a las normativas vigentes, que generalmente hacen hincapié en los contratos de trabajo y en los contratos administrativos de servicios técnicos y de servicios profesionales”, expuso el Contralor en la inauguración del diplomado.*



Magistrada Silvia Patricia Valdés, Presidenta de la CSJ y Organismo Judicial, al momento de dirigirse a la concurrencia, durante la inauguración del diplomado con dicho organismo.

**La capacitación logró que al menos 100 jueces y magistrados, conocieran y armonizaran los criterios del ramo laboral**, para que les permita establecer las diferencias inherentes a los distintos tipos de contratos y resolver las controversias con criterios uniformes, derivados de la prestación de servicios en el sector público.

## CAPACITACIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

El Diplomado “Cultura Ética, Probidad y Control Gubernamental”, está dirigido a los profesionales agremiados del Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CPA) y Auditores de la Contraloría General de Cuentas.

El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Indicó que dejará una huella positiva en la formación académica de los presentes y futuros agremiados del CPA, recordó que todos estamos llamados a servir a nuestro país con integridad, eficiencia y transparencia.

*“Debemos ser protagonistas del nuevo servicio público, profesionales ejemplares, ciudadanos con principios y valores democráticos. Mis mejores deseos en este proceso académico y gracias por identificarse con el Año de la Ética y Probidad, ya que juntos haremos de Guatemala, una nación libre de Corrupción”, expresó el Dr. Salazar Jerez.*

### Diplomado “Cultura Ética, Probidad y Control Gubernamental



MSc. Miriam Alicia Guerrero, Presidente en funciones del CCEE y el Dr. Edwin Salazar, Contralor General de Cuentas, acompañados de representantes de la Junta Directiva del Colegio.

La Contraloría General de Cuentas y el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, inauguraron el diplomado “Cultura Ética, Probidad y Control Gubernamental”, con el objetivo de promover el Año de la Ética y Probidad, el cual pretende fortalecer las capacidades de los agremiados a dicho colegio en temas como la rendición de cuentas, transparencia y gobernanza.

La Presidente en funciones de dicho colegio, Magister Miriam Alicia Guerrero, agradeció al Doctor Salazar por haberlos tomado en cuenta, para impartir a los agremiados el diplomado, como parte del Plan de Capacitación que su gestión está realizando en el marco del Año de la Ética y Probidad, “esto sin duda alguna será de mucho beneficio para nuestro gremio”, puntualizó.

## CAPACITACIONES DE ÉTICA Y PROBIDAD

*“La implementación del diplomado viene a fortalecer el compromiso que tenemos ambas instituciones, con la formación académica de los profesionales de las ciencias económicas. Y como ente fiscalizador, estamos en la total disposición de contribuir a la actualización de conocimientos de los presentes y futuros agremiados de este colegio profesional”, señaló el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas.*

### Diplomado Virtual “Ética Ciudadana para Fortalecer Procesos de Auditoría Social”

La Contraloría General de Cuentas, la Diócesis de Huehuetenango y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inauguraron el Diplomado Virtual “Ética ciudadana para fortalecer procesos de auditoría social”; en el marco de la firma de la Carta de Entendimiento celebrada entre la Contraloría y la Diócesis de Huehuetenango, en febrero de 2020.

El proyecto tiene como objetivo capacitar a actores de la Sociedad Civil y miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la comprensión e implementación de los procesos de gestión de auditoría social y la promoción de una cultura de transparencia, probidad y rendición de cuentas, para prevenir y denunciar las irregularidades en el gasto público.

El Obispo de la Diócesis de Huehuetenango, Álvaro Cardenal Leonel Ramazzini Imeri, señaló: “yo me alegro muchísimo de esta iniciativa en la que la Diócesis de Huehuetenango se compromete y el Contralor lo sabe, queremos apoyar estos esfuerzos y aquí no entra el tema religioso, porque ser personas honradas no es asunto de que sea cristiano o no sea cristiano, es asunto sencillamente de una virtud humana”.

El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, resaltó que para la institución que dirige, “la participación ciudadana es fundamental para consolidar el Estado de Derecho, el sistema democrático y la efectiva fiscalización de los recursos públicos, Huehuetenango, será el punto de partida de este esfuerzo que privilegia el diálogo y la rendición de cuentas”.



# Acciones de Prevención



**El Comité Operativo de Emergencia COVID-19 de la Contraloría General de Cuentas** ha establecido desde que empezó la pandemia, varias directrices con el objetivo de reducir los contagios.

Las acciones han sido discutidas y aprobadas por el Comité, que está conformado por 15 personas, todos colaboradores de la Contraloría y cuentan con el apoyo del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas.

**1.**

**Respetar el aforo establecido en cada oficina,** para evitar aglomeraciones y mantener distanciamiento físico.

**2.**

**Toma de temperatura a los colaboradores** y usuarios que ingresan a los edificios.

**3.**

**Uso universal y obligatorio de la mascarilla** en todos los colaboradores y los usuarios que nos visitan.



# del Covid-19 2021

4.

## Instalación de módulos de desinfección,

los cuales se colocaron en puntos clave en los tres edificios ubicados en la capital y las 21 delegaciones, estos incluyen, dispensadores de gel con alcohol.

5.

Se establecieron **grupos** en los colaboradores para realizar **trabajo presencial y a distancia**.

7.

En las **clínicas** médicas, se realizan **desinfecciones constantes**.

6.

**Lavado constante de manos**, para ello se garantiza el abastecimiento de jabón líquido para manos y papel en toallas para el secado de manos.





# 76

## ANIVERSARIO

### Contraloría General de Cuentas



## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

En el marco de la conmemoración del 76 aniversario de la Contraloría General de Cuentas, se realizaron diversas actividades en las que participaron los colaboradores de la institución en forma virtual, atendiendo los protocolos de bioseguridad e higiene establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para evitar el contagio y propagación del COVID-19.

### Concurso “Niño/Niña Contralor por un día”



La Contraloría promovió por primera vez la elección del Niño/Niña Contralor por un día, la ganadora del certamen fue Adriana Maricruz Camey Ralios, de 8 años, originaria de Alta Verapaz. **Los otros finalistas fueron María René Casimiro Pineda de 10 años, de la capital y Jorge Emanuel Tello Díaz de 11 años de Chiantla, Huehuetenango.** En total participaron 40 niños y niñas entre los 7 y 13 años de edad.

## Concierto de Violines y Misa de Acción de Gracias



**Orquesta "Esperanza Azteca"**  
de la Fundación Azteca



**Sacerdote Luis Rene Sandoval**  
Presbítero del Arzobispado de Guatemala

## Concurso "Delegación 100 puntos"

El concurso consistió en presentar un video que mostrara de forma creativa diversas actividades sobre el avance del "2021 Año de la Ética y Probidad". El certamen contó con la participación de todas las Delegaciones Departamentales.



**Sacatepéquez**  
2do lugar

**Santa Rosa,**  
1er lugar



**El Progreso**  
3er lugar

## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

*“¡Paso a paso, se recorren largos caminos! y en ese caminar, lo más importante, son los resultados y la sabiduría que se adquiere cuando se obra de manera correcta, honesta y transparente”, dijo el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas en su discurso durante el acto cívico con motivo de la fecha.*

### Elección y coronación de Señorita y Señora Contraloría y Madrina del Deporte 2021-2022





***Opiniones***

***La CGC  
en redes sociales***



# Opiniones de los usuarios en redes sociales de la Contraloría General de Cuentas

Usuarios que participaron en varias actividades organizadas por la Contraloría General de Cuentas, agradecen el trabajo de la Institución, la cual es dirigida por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas. Los mensajes fueron tomados de las distintas redes sociales lo cual contribuye con el fortalecimiento de Auditoría Social.

## Declaración del 2021



**Augusto César**

“Saludos al señor Contralor y felicitarlo por su buena gestión ante la Contraloría General de Cuentas.”

18 de enero



**Año de la Ética y Probidad**

## Diplomado



**Claudia Flores Arriola**

“Mi Contralor, excelente trabajo.”

8 de febrero



**Contratos de Trabajo y de Servicio Profesionales en el Sector Público**

## Aplicación



**Choc Guzman Samuel**

“Guatemala necesita esta formación de valores, gracias amigos!!!”

13 de febrero



**JÓVENES**  
POR LA *transparencia*

## Premiación



**Byron Martínez**

“Felicitaciones sigan haciendo las cosas bien, el pueblo se los agradece.”

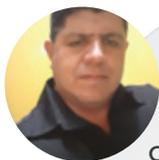
12 de marzo



**A la Delegación 100 puntos**

## OPINIONES DE LOS USUARIOS

### Concurso



**Geovanni Enrique Rodriguez Castro**

“Excelente iniciativa del contralor Dr. Edwin Salazar por tan grato acontecimiento, felicidades a la niña contralora.”

12 de marzo



**Vinicio Jimenez**

“Saludos Dr. Salazar una muestra y ejemplo que en Guatemala las cosas si se pueden cambiar bendiciones.”

12 de marzo



### Niño o Niña Contralor por un día

### Misa de Acción de Gracias



**Heber Ruano**

“Felicitaciones a la CGC, en su 76 aniversario, una institución noble, en la cual las personas que forman parte de ella, son quienes tienen que hacer la diferencia, en cuanto a honestidad, profesionalismo y amor a Guatemala.”

12 de marzo



### Diplomado Virtual



**Roberto Perez**

“Gracias por este diplomado, ya que es de suma importancia conocer el tema de auditorías sociales.”

31 de mayo



### 76 aniversario

### Ética Ciudadana para fortalecer procesos de Auditoría Social

# Glosario CGC

## Términos Técnicos

### ¿Qué es auditoría?

Es un proceso sistemático en el que de manera objetiva se obtiene y se evalúa la evidencia para determinar si la información o las condiciones reales están de acuerdo con los criterios establecidos.

### La auditoría del sector público

Proporciona a los órganos legislativos y de supervisión, a los encargados de la gobernanza y al público en general, información y evaluaciones independientes y objetivas concernientes a la administración y el desempeño de las políticas, programas u operaciones gubernamentales.

Mejora la rendición de cuentas y la transparencia, promoviendo la mejora continua y la confianza sostenida en el uso apropiado de los fondos y bienes públicos, y en el desempeño de la administración pública.

La auditoría del sector público ayuda a crear las condiciones adecuadas y a fortalecer la expectativa de que las entidades del sector público y los servidores públicos desempeñarán sus funciones de manera eficaz, eficiente y ética, y de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

### ¿Qué es Auditoría Financiera?

Se desarrolla obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada que le permita al auditor expresar un dictamen acerca de si la información financiera está libre de representaciones erróneas de importancia relativa debido a fraude o error.

### ¿Qué es Auditoría de Desempeño?

Auditoría que se enfoca en determinar si las intervenciones, programas e instituciones se desempeñan en conformidad con los principios de economía, eficiencia y eficacia, y si existen áreas de mejora.

## GLOSARIO

### ¿Qué es Auditoría de Cumplimiento?

Su objetivo es evaluar si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las reglas, leyes, reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, términos acordados o los principios generales que rigen una administración financiera sana del sector público.

**INTOSAI:** organización internacional para la fiscalización pública externa que tiene varios propósitos, tales como el de promover apoyo mutuo entre las EFS, fortalecer el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, elaborar normas para la auditoría del sector público, fomentar la buena gobernanza y apoyar el desarrollo de capacidades, entre otras. Sus ejes principales son tres: las normas profesionales, el desarrollo de capacidades y el compartir conocimientos.

En cuanto al eje normas profesionales, desde 2004 la INTOSAI ha trabajado para proporcionar un conjunto ampliamente reconocido de normas profesionales internacionales de auditoría del sector público, elaboradas conforme al debido proceso, habiendo implementado, desde 2019, el nuevo Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP, por sus siglas en inglés), que contiene una nueva estructura y organización de normas y pronunciamientos, con versiones revisadas y nuevas y documentos completamente nuevos.

Dicho Marco incluye los Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P), que consisten en los principios fundamentales a los cuales las entidades fiscalizadoras superiores deben aspirar; las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI, por sus siglas en inglés) que constituyen las normas internacionales rectoras para la auditoría del sector público; y las Directrices de la INTOSAI (GUID), que consisten en pronunciamientos que proporcionan orientación a las entidades fiscalizadoras superiores sobre requerimientos organizacionales, así como a los auditores para aplicar las ISSAI en auditorías financieras, de desempeño y de cumplimiento, así como de sus aspectos específicos.

# Guatemala merece vivir ¡Sin Corrupción!

**⊘ No aceptes presiones, ni intimidaciones** de personas que faltan a la Ética en el ejercicio de su cargo.

**✓ Ciudadano, tú puedes denunciar a quien te pida dádivas, comisiones o sobornos.**

**Puedes hacer tu denuncia a través de:**

## Aplicación Móvil



## Línea Directa



## Buzón de Denuncias

en todos los edificios de nuestra Institución a nivel nacional.



**¡NO FORMES PARTE DE LA CORRUPCIÓN!**

**Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez**  
Contralor General de Cuentas

**MSc. Mario Francisco Xocoy Buch**  
Subcontralor de Probidad

**Dr. José Alberto Ramírez Crespín**  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

**MSc. Bernardino Rosales Méndez**  
Subcontralor Administrativo

**Dr. Celvin Manolo Galindo López**  
Inspector General

**Lic. Oscar Mauricio López Ixcolín**  
Secretario General

Tehnale, na warak, Uraihli  
Tohob'ahilal, Yipuhilal b'oj Sajsajjal  
Molohil, Sak'ak'iil ja Ch'ajch'o'ojil



**INTEGRIDAD,  
EFICIENCIA Y  
TRANSPARENCIA**

Hanichuga, lisüini luma arumani  
Jikil K'ojlema!, jwí, saqil sama!



[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)